



**EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**  
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS  
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS  
NIT: 890.803.239-9

RESOLUCION No. No-0324

AGOSTO 27 DE 2015

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA INVITACION PUBLICA No. 0148 DE 2015, CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS HD DE DIFERENTES DIÁMETROS PARA LAS 24 SECCIONALES QUE ADMINISTRA EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

El Gerente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en uso de sus facultades legales y estatutarias.

#### CONSIDERANDO

Que el día 10 de agosto de 2015, a través de la resolución N° 0312 se dio apertura a la Invitación Pública N° 0148 del 2015, cuyo objeto es **ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS HD DE DIFERENTES DIÁMETROS PARA LAS 24 SECCIONALES QUE ADMINISTRA EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

Que el día 13 de agosto se realizo la audiencia de cierre y entrega de propuestas, y a la misma se presento una (01) propuesta, por parte del siguiente proponente:

#### 1. METALURGICA CONSTRUCEL COLOMBIA S.A.

Que el día 19 de agosto de 2015, una vez evaluada la propuesta presentada, el comité evaluador designado para tal fin, recomendó **ADJUDICAR** la invitación pública 0148 al proponente **METALURGICA CONSTRUCEL COLOMBIA S.A.** por un valor de \$77.837.369 Incluido IVA, por cumplir con todos los requerimientos exigidos.

Que dentro del término previsto para la presentación de observaciones al informe de evaluación, no se recibieron observaciones al mismo por parte de algún proponente.

En consecuencia,

#### RESUELVE

**PRIMERO:** ADJUDICAR a él proponente **METALURGICA CONSTRUCEL COLOMBIA S.A.**, identificado con NIT N° 830.023.458-1, la Invitación Pública No. 0148 de 2015 cuyo objeto es **ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS HD DE DIFERENTES DIÁMETROS PARA LAS 24 SECCIONALES QUE ADMINISTRA EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**, por un valor de **SETENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRECIENTOS SESENTA Y NUEVE**



**EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**  
 EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS  
 NIT: 890.803.239-9

No - 0324

PESOS (\$77.837.369) Incluido IVA y con plazo de ejecución de DIEZ (10) DIAS a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato derivado de la presente invitación pública.

Dada en Manizales, a los veintisiete (27) días del mes de agosto de 2015.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

27 AGO 2015

*Juan David Pelaez Castro*  
**JUAN DAVID PELAEZ CASTRO.**  
 Gerente.  
 EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Vbo: EDGAR ARTURO DIAZ VINASCO.  
 PROYECTO: JOHNSON CAST.

Vbo: ~~SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS.~~



PEBEX:  
 FAX:  
 Dirección:  
 Web:  
 Correo:

88967080  
 + (57) (6) 886 70 80  
 Calle No. 5-87 Barrio Milán (Manizales) Caldas  
 Calle No. 3-32 Barrio Milán (Manizales) Caldas  
[www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co)  
[empa@empocaldas.com.co](mailto:empa@empocaldas.com.co)  
[empocaldas.com.co](http://empocaldas.com.co)



GP 013-1

SC 4871-1

SC 4871-1